

TITULO: MUSEO-ESCUELA-COMUNIDAD: ALIANZA NECESARIA PARA EL RESCATE DE VALORES E IDENTIDAD CULTURAL

EJE: Propuestas de los museos universitarios que favorecen la transformación social y la construcción de ciudadanía.

AUTORA: Gina Benita Ojeda Valbuena

REFERENCIA INSTITUCIONAL: Museo de Ciencias y Artes “José María Cruxent”, Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda” . Coro- Venezuela.

CONTACTOS: Tel. oficina (0058- 0268-2510023 / Tel. cel. (0058) 04164610803 / Correo electrónico:toenses@gmail.com – islatoas@hotmail.com

RESUMEN

Desde la perspectiva etimológica la palabra “alianza” nos remite a asociación, mancomunidad, agrupación, vinculación. Las alianzas que suelen darse en común acuerdo entre grupos que conforman una sociedad organizada que con un determinado fin unen esfuerzos en función de ver alcanzada una meta, se hacen necesarias en los tiempos actuales entre organizaciones, instituciones o simplemente entre grupos humanos, cuando cada vez más los valores y la identidad cultural, ese interés por conocer y preservar el patrimonio tanto tangible como intangible, han pasado a un segundo plano, sobre todo entre las poblaciones más jóvenes.

Es allí donde la trilogía Museo-Escuela-Comunidad, juega un papel importante en ese propósito de fomentar o por lo menos intentar incentivar a estos sectores a la valoración del patrimonio y por consiguiente el reforzamiento de la identidad cultural. El Museo como “institución al servicio de la sociedad... que presenta con fines estudio, educación y deleite, testimonios del hombre y su medio”(ICOM,1974) está llamado a afianzar sus planes en conjunto con las instituciones educativas y la comunidad, en función de la formación con miras a que sean estos últimos los verdaderos custodios de su patrimonio. El Museo debe asumir un vínculo de dependencia mutua con las instituciones educativas en el entendido que ambas son entes educadores, uno formal y otro informal, que en definitiva pueden dentro de las comunidades, alcanzar los logros que se esperan. La capacidad de asociarse, merece especial atención por parte de las instituciones museísticas y los entes educativos de Estado, toda vez que son éstos los llamados a promover esos valores y autoestima para la reafirmación de la identidad cultural,

sobre este aspecto argumenta Salazar (2006) que “la capacidad para crear vínculos de parentesco, desarrollar sentimientos comunitarios e integrar a los individuos en unidades solidarias...permiten mantener su vigencia a través de la historia”.

Es este esfuerzo Museo-Escuela-Comunidad, el que permitirá la necesaria reivindicación de la identidad cultural de cada pueblo y por ende la valoración de su patrimonio.

DESARROLLO

En la actualidad cuando la identidad cultural se ve cada vez más vulnerada por diversos fenómenos sociales como la globalización, que en circunstancias mal orientada, especialmente a través de medios de información y comunicación, conlleva a la adopción de otros patrones culturales y desvalorización de lo propio, urge la creación de políticas que deben partir en primer término del seno familiar, la escuela y los museos como instituciones portadoras de conocimientos y de educación no formal, todos en un mismo contexto con el inminente apoyo de las comunidades, que apunten hacia la reafirmación de la identidad local y los valores tanto sociales, históricos, patrimoniales.

Sobre este tema refiere Moreno F. (2011) “En los inicios del siglo XXI las informaciones divulgadas por las grandes corporaciones mediáticas están orientadas a homogeneizar las culturas y costumbres de los pueblos, esto quedó evidenciado hace 30 años atrás en el informe Un solo Mundo, Voces Múltiples, ... estudio realizado por la UNESCO...”

He allí la urgencia de poner en marcha estrategias de mancomunidad, donde debe prevalecer el solo criterio de coadyuvar a la formación de ciudadanos capaces de conocer, reconocer, respetar, valorar y apropiarse de su historia, de su legado cultural, requiere también, el apoyo y compromiso de organismos gubernamentales del Estado y de la nación.

Debo mencionar que en la República Bolivariana de Venezuela la Carta Magna respalda toda acción cultural y educativa en beneficio de una colectividad. De esta manera en su Constitución Nacional (1999) destaca en el Título III, Cap. VI. De los derechos culturales y educativos. Art. 99 “Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado fomentará y garantizará...” y en su Art. 100 instituye: “ La Ley establecerá incentivos y estímulos a las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas y actividades culturales en el país...”

Las instituciones museísticas son las llamadas a emprender este trabajo de extensión hacia las escuelas y las comunidades, ya que son estas, las contenedoras de un patrimonio que resguarda y que en muchos casos da cuenta de la razón de ser de esos grupos sociales.

Argumenta acertadamente DeCarli (2008) "Una condición fundamental es, sin duda, que estas instituciones estén ubicadas donde están las comunidades, que conozcan su gente, sus necesidades y anhelos , sus formas de... crear y recrear sus condiciones de existencia, su tradición oral, sus creencias y costumbres y valores: su patrimonio cultural".

El Proyecto Carta Social de las Américas (2005) en su artículo 22 resalta, "Todos los ciudadanos y las ciudadanas tienen derecho a participar en el diseño, ejecución y evaluación de los procesos educativos... los Estados se obligan a generar las condiciones más favorables para facilitar la práctica de participación"

Los museos como instituciones sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público... que exhibe testimonios del hombre y su medio ambiente, con propósito de estudio, educación y deleite según el Consejo Internacional de Museos (ICOM), tienen todas las herramientas para estructurar un proceso de cambio dentro y fuera de su recinto, con el fin de extender el conocimiento que puede aportar su colección a la colectividad, insisto, haciendo énfasis en trabajar en alianza con las escuelas como base de aprendizaje y maduración de criterios, y las comunidades como las entidades donde estas hacen vida, pero que además forman parte de un todo social.

El museo como dador de educación

Por décadas se ha definido y entendido el museo como un espacio que ofrece enseñanza a través de los objetos que exhibe, cuyo aporte de conocimiento puede ser interpretado de manera individual, o a través de la orientación de un guía de sala o mediante planes educativos metodológicamente estructurados. Sin embargo regularmente estas exposiciones y planes educativos, se desarrollan dentro de la estructura física del museo. En muchas ocasiones con la visita al museo en el caso específico de grupos estudiantiles sobre todo en los niveles primarios y secundarios, se busca que concentren o memoricen la mayor cantidad de información que ofrecen los contenidos expositivos, logrando en ocasiones, que la visita se haga tediosa.

Asegura Lima (2003) "De allí que los museos se planteen como centros de enseñanza participativa en donde al visitante se le introduce en un proceso de investigación activa a través de un sistema de estudio dirigido en donde el museo responda a las motivaciones de los usuarios un concepto dinámico y vivo constituyéndose para la educación en instrumento básico" Dentro de una institución museística, los departamentos de investigación y los programas educativos, son exclusivamente orientados al perfeccionamiento y ajuste continuo de sus programas didácticos.

Según Delgado (Consulta en línea año 2009) “Se trata entonces, de una investigación pedagógica, realizada fuera de los cauces normales en los que se produce la educación institucional (universidad, escuela, etc.). No significa esto un descrédito, todo lo contrario, en la sociedad actual y en el futuro, la educación informal va obteniendo progresivamente, terreno e importancia, convirtiéndose casi en uno de los medios más importantes de esa denominada "escuela paralela" que es el museo”

De esta manera, se deben repensar las funciones educativas de los museos, tanto públicos como privados, haciéndolas más provechosas para los visitantes y especialmente el público escolar que para todos es sabido, son los más afectados a la hora de hacer suyo los espacios museísticos.

Entre tanto, los museos universitarios tienen la doble misión de cumplir su misión educativa, puesto que en la mayoría de los casos las colecciones que resguardan son producto de investigaciones científicas de la Universidad que lo regenta. Aquí la difusión del conocimiento científico a través de las piezas y objetos de la colección, obliga a que sea transmitido a un público no sólo académico o universitario, sino a visitante que debe ser provisto de estos aportes que al fin y al cabo son parte de su historia.

La misión académica, investigativa y de extensión que las universidades están comprometidas a desarrollar, orienta a sus museos a llevar adelante políticas de extensión hacia las comunidades, esto permitiría una mayor inclusión social. Se estaría legitimando el cometido no solo como institución educativa, sino como aliada de las comunidades donde confluye.

Al respecto esgrime González (1993) el hecho de que los museos universitarios deben interesarse siempre en la enseñanza, las percepciones y sensibilidades del público. Insiste “el museo académico es uno de los medios más dinámicos del sistema educativo... los visitantes son afectados por lo que ellos observan... el museo exitoso no les dice simplemente que deben cambiar sus vidas, ayuda a precipitar ese cambio”.

Es interesante agregar que efectivamente el museo universitario debe coadyuvar a lograr el cambio para bien de la comunidad, combinando los programas educativos y expositivos, tanto dentro como fuera de sus salas convencionales.

Rol del museo en las comunidades

En el año 1972 en la Mesa Redonda de Santiago de Chile, museólogos de América Latina plantearon nuevas propuestas que definieron en una declaración entre otros puntos, que el museo debía relacionarse con la comunidad y estar al servicio de éstas.

De aquí surge el concepto de museo integral “...una institución al servicio de la sociedad, de la cual es parte integrante, y que posee en sí los elementos que le permitirían participar en la

formación de conciencia de las comunidades; que puede contribuir para llevar a esas comunidades a actuar, situando su actividad en el cuadro histórico que permite esclarecer los problemas actuales” (UNESCO/ICOM) Tomado de Gutiérrez 2011 (Consulta en línea)

En este sentido, es importante resaltar las intenciones que ya desde la década de los 70, apuntaban hacia la necesidad de impulsar museos integrales, vinculados con las comunidades y generadores de un cambio social. De alguna manera ir hacia la búsqueda de un retomar la esencia misma de los museos, cuya razón de ser como ente educativo debe volcarse hacia las comunidades a quienes realmente se debe.

Ya se hace necesario que el museo se incorpore a las actividades comunitarias, intercambiar políticas para un accionar común en el cual todas las personas tengan acceso y participación dentro de estas instituciones, que en muchas circunstancias con algunas excepciones, aun se hacen ver como elitistas. Esta vinculación de los museos con las comunidades en las que hacen vida, va permitir el desarrollo social y hasta económico, pero lo más importante fomentar la identificación con su quehacer cultural, y valorar su herencia patrimonial que resguarda el museo. Este accionar lo resalta claramente el Código de Deontología del ICOM para los museos, en sus párrafos 6.7 y 6.8 del aparte: Respeto de las comunidades a las que presta servicio.

Las políticas educativas del museo y hasta las investigativas, deben desarrollarse en las comunidades en un trabajo conjunto que conlleve a una retroalimentación con el fin último de beneficiar al usuario. Esta asociación apuntar a su vez, a un despliegue realmente importante de ejecución de planes con las escuelas, de donde saldrán las necesidades y reales propuestas de instrumentos para el aprendizaje, y aprehensión del conocimiento que trae para ellos el museo.

Vale resaltar que a propósito de las propuestas surgidas en la mesa redonda de Santiago de Chile, indica Lima (2003) que las corrientes museológicas se han transformado en el mundo, “... con el fin de convertir los museos en instrumentos promocionales al servicio de un público heterogéneo, siendo museos que se proponen satisfacer las necesidades de la comunidad a través de exposiciones que reflejen sus verdaderos intereses...”

Hay que reconocer y aprovechar esta oportunidad que hoy en día los nuevos aportes que ofrece la museología, dan cabida al público a su inclusión al hecho cultural, a una mayor participación del público, a fin de conocer el patrimonio que generalmente resguardan los museos y del cual es heredero.

Esta cooperación entre entidades museo-comunidad la que dará cuenta de la devolución de saberes para el afianzamiento de la identidad y valoración de su patrimonio cultural y natural.

Ratifica Leff (2001) que “Toda organización cultural es un complejo sistema de valores, ideologías, significados, prácticas productivas y estilos de vida que se han desarrollado a lo largo de la historia...”. Es decir, esta coyuntura asociativa da paso a la reivindicación de estos componentes que permitirán la apropiación de esa identificación y el impulso de los valores sociales, que tan necesario se hace en nuestros días.

En la comunidad, el museo y la escuela aportarán las herramientas necesarias para que el ser social, interactúe y se transforme. Dicen Cano y Lledó (1997) “el entorno así entendido se convierte en un medio de comunicación no –verbal que interacciona con el individuo, que “habla” por él y con él”. Así que esta trilogía conforma el ambiente propicio y el medio de comunicación donde van a converger las diversas ideas.

La alianza que hay que propiciar para el rescate de valores e identidad cultural en toda sociedad, debe estar a cargo de las instituciones educativas, escuelas, universidades y otros entes que generan enseñanza como los museos, a pesar que ya se ha mencionado suficientemente en párrafos anteriores, debe iniciarse lo más pronto posible, partiendo esta iniciativa desde las instituciones museísticas, en procura de lograr un ganar –ganar.

Rescate de valores e identidad cultural

Los valores humanos determinan el accionar y desarrollo de las personas, parten del seno familiar y social en el cual la escuela juega un papel preponderante al ofrecer la enseñanza donde además se reafirman los valores sociales y culturales. La institución educativa formal y la no formal como la que ofrecen los museos, han de ser pilares primordiales para la consolidación de la identidad cultural, toda vez que valorar implica arraigo y amor por lo propio, respeto y conciencia de lo que significa ser heredero de un patrimonio cultural y natural.

Entre tanto, se entiende la cultura como todo lo que converge en una sociedad, sobre esta definición, la Unesco, en México, 1982, declaró: “... que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones, a través de ella el hombre expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y busca obras que lo trasciendan”.

La identidad cultural puede entenderse entonces como una cualidad única del ser humano, pues esta condición le dio la posibilidad de obtener, presenciar y ser partícipe de cambios evolutivos para su desarrollo como ser social. Salazar (2006) define “la identidad cultural del *homo sapiens*, se puede afirmar que es su condición de ser para no ser” , agrega que el *homo*

sapiens o humano actual, “ de ser una especie con una identidad bio-síquica se transforma en una especie, la única, con identidad cultural”

Estos preceptos teóricos definen un conjunto de características que sin lugar a dudas llevan a reflexionar sobre la obligación de entes públicos y privados a asumir ante las exigencias que los tiempos actuales demandan, la reivindicación de esa identidad y valores humanos, que no es otra cosa que la valoración de su cultura.

“La cultura aparece como el horizonte en el cual se encuentra de uno u otro modo, algún principio explicativo de los objetos sociales”, Rodríguez (1996). Enfatiza este autor, que la significación de los objetos sociales los concretizan como tal, esos objetos sociales tomados como acción, discurso o texto, expresan valores y sentidos.

Tomando en cuenta este juicio, he aquí la función del museo que resguarda objetos patrimoniales que representan determinado significado para una comunidad, que tienen sus propios discursos y formas, que permiten ser interpretados en un determinado espacio y tiempo. Pero estos objetos que contienen los museos especialmente los clásicos o tradicionales y que tienen muchas historias que contar, demandan la salida de fuera de los muros que los custodian, de las salas que los muestran para que dialoguen verdaderamente con el público.

Propósito de una alianza: museo-escuela-comunidad

La capacidad de asociarse, de aliarse, merece especial atención por parte de las instituciones museísticas y los entes educativos de Estado, toda vez que son éstos los llamados a promover esos valores y autoestima para la reafirmación de la identidad cultural de las comunidades que es el fin último a la que se deben. Igual motivación deben tener los museos privados puesto que su perspectiva debe ser la misma.

La intención primordial es que los museos apliquen planes de trabajo educativo y expositivo en conjunto con las instituciones educativas y la comunidad donde se encuentra. Esta iniciativa permitirá asegurar que los sectores estudiantiles y los habitantes de la comunidad, asimilen lo que pretenden dar a conocer los objetos que contiene el museo, su historia, su razón de ser dentro del contexto cultural, ya de manera directa, pudiera decirse, más personalizada, que lo que pudiera ser asimilado dentro del espacio museístico a través de la mera explicación de un guía de sala.

Los espacios deben ser transformados para permitir la demandada inclusión social, es decir, debe pasar de ser un espacio cerrado a un espacio abierto, esto correspondería a un intercambio de actividades; el museo también iría a visitar al público. Es propicio resaltar una cita recopilada por Schuster (1999) de Stephen Weil (1990) “El museo en sí mismo no es una

forma arquetípica que tratamos de traer a la vida quienes trabajamos en él, sino, más bien, un objeto social en constante evolución que, por ahora, nos cabe modelar”

La función educativa y de extensión de los museos en las comunidades, haría más comprensible el manejo de la enseñanza que se imparte dentro del aula de clases, claro está en el área de conocimiento con la que esté relacionado con el museo. Tal cual es concebido por el Consejo Internacional de Museos (ICOM) en el año 1974, el museo que exhibe testimonios del hombre y su medio ambiente, con propósito de estudio, educación y deleite, al servicio de la sociedad, de allí que cada institución museística debe cumplir este cometido, y de ser posible, ir más allá, convertirse en socios permanentes de las comunidades.

Es una medida irrevocable el hecho de que los museos tomen en cuenta este accionar, en pro de incluir a todas las personas que por alguna circunstancia no han podido aun hacer uso de ese servicio de enseñanza y deleite que ofrecen los museos, y por lo tanto, abran las puertas para la definitiva apropiación del patrimonio cultural que custodian.

El museo debe apuntar con esta alianza, a generar cambios, favorecer la participación decisiones sobre la realidad de su patrimonio, su divulgación y enseñanza-aprendizaje. En definitiva, esta visión devendrá en un resultado óptimo de valoración y reconquista de la identidad cultural de una población.

Referencias bibliográficas

Cano, M. y Lledó, A. (1997) Espacio, Comunicación y Aprendizaje. (3era. Ed). Diada Editorial España.

DeCarli, G. (2008) Un Museo Sostenible (2da. Ed) EUNA- Costa Rica.

González, M. (1993) El Museo en las universidades estatales. (Vol. Nº 94) Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos. Guatemala.

Gutiérrez, T. El museo como agente de cambio social y desarrollo. Documento en línea: <http://www.portaldesalta.gov.ar/museossalta.htm> Consulta en la Web: julio 2011)

Lima, R. (2003) Museos al servicio de la comunidad..Trabajo presentado en el XII Encuentro Anual del ICOFOM LAM, en Salvador de Bahía- Brasil.

Leff, E. (septiembre - octubre 2001) Revista Latinoamericana Nueva Sociedad. Culturas, Medios y políticas. (Nº 175) Venezuela.

Proyecto Unificado de la Carta Social de las Américas (Discusión 28 y 29 de agosto de 2005) Documento en línea: <http://www.ecoportanet.html>. Consulta en la Web: (julio 2011)

Declaración de México sobre políticas culturales (1982) Conferencia mundial sobre políticas culturales. Documento en línea: <http://www.portal.unesco.org>. (Consulta en la Web: Julio 2011)

Rodríguez, R. (1996) El significado en los objetos sociales. Libro de Edición Argentina.

Ruth Delgado De Pool. La investigación pedagógica en los museos. Documento en línea: http://www.naya.org.ar/congreso2002/ponencias/ruth_delgado2.htm (Consulta en la Web: abril 2010)

Schuster, J. (1999) Reestructuración de museos; ¿Públicos, privados o ninguno de ambos? Edición :Lo Público y lo privado en la gestión de museos. Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A-

Salazar, L. (2006) Pedagogía de la Identidad Cultural. Ediciones FEDEUPEL- La editorial pedagógica de Venezuela) Caracas- Venezuela.

